ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 5	
Hora: 8: 00 AM	**Fecha: 30 DE ENERO 2023**
Lugar:	**EL COMITÉ DE REHABILITACIÓN**
Dependencia que Convoca:	**GRUPO DE ATENCIÓN EN CICLOS DE VIDA Y NUTRICIÓN**
Proceso:	**PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**
Objetivo:	**Realizar estudios de caso contrato 05008552022**

Por solicitud de la EAS en Comité Técnico Operativo del 18 de enero, se realizan estudios de caso del contrato 05008552022 de los beneficiarios que no se presentaron en el inicio del contrato en el mes de diciembre, por diversos factores: Clínicos, personales, sociales y familiares.

Para el estudio se cuenta desde la supervisión del equipo con: Jose Moises Cabrera Quiñonez y por parte del equipo de El Comité De rehabilitación: Magaly Carvajal Diaz y Sandra Londoño, psicólogas.

Estudios de caso:

En los estudios de caso se tuvo en cuenta el cumplimiento del egreso según manual operativo, sin embargo, se tuvo en consideración el contexto social y familiar, además que el contrato en el cual venían de la atención termino el 31 de octubre y la nueva atención dio inicio el 7 de diciembre, lo cual generó que algunas familias en su necesidad buscaran otras ofertas o se desplazaran de lugar de vivienda, imposibilitando la comunicación. Igualmente, al ser épocas navideñas, algunas familias aprovechan estas fechas para realizar visitas familiares que permitan a los NNA cambiar sus ambientes sociales en pro de mejorar su calidad de vida, lo cual no garantiza que sea un viaje que se pueda realizar de forma constante o que influya ante su situación personal y familiar actual.

De todas las familias se tiene en cuenta los PAIF y los procesos llevados a cabo, los cuales se encuentran anexos en las carpetas físicas de los beneficiarios. Los Anexos como soporte del justificante técnico, se adjuntan a esta acta la cual se encontrará en cada carpeta de los beneficiarios.

Ana Laura López Rueda: Como justificación para la continuidad en la atención, se presenta evaluación por parte del equipo de El Comité en el cual se manifiesta la necesidad de brindar la atención a la beneficiaria y se presenta carta de solicitud a la entidad, la cual solicita estudios de caso para poder continuar con el proceso, se resalta que, en este caso, la acudiente cuenta con 4 hijos que actualmente son beneficiarios de la modalidad, siendo un factor el tener 4 miembros familiares con discapacidad. Se resalta que se encuentran en una situación de vulnerabilidad y que el programa ha generado cambios significativos en ANA LAURA, igualmente es necesario aclarar, que la inasistencia se presentó a causa de un viaje realizado para los cuatro hijos, el cual fue por medio de un tercero que quería brindar un apoyo a la familia y que los niños tuvieran un espacio distinto al cotidiano.

Camila Montoya Clavijo: Se presenta evaluación por parte del equipo de El Comité en el cual se manifiesta la necesidad de brindar la atención a la beneficiaria la cual cuenta con el cuidado de su prima quien es su acudiente, la madre de la beneficiaria falleció hace 5 años y el padre hace aportes económicos esporádicos, pero no tiene gran actividad presencial en la vida de la beneficiaria. Se presentó que visitó a su familia extensa en el mes de diciembre, teniendo como invitación de sus abuelos en el municipio de Rionegro, lo cual le permite afrontar el encierro en casa que se presentó en el mes de noviembre y evaluar el proceso llevado a cabo desde la modalidad, no se encuentra vinculada a sistema educativo, acciones que debe realizar la EAS para garantizar el proceso con Camila.

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Alan Fabian Lopera Solorzano: se presentó enfermo y evidencia historia clínica en la cual se manifiesta tener diarrea y fiebre, lo cual la madre debe permanecer en cuidado constante del beneficiario, posteriormente tiene inasistencia de 7 días dando paso a un egreso, sin embargo, se evalúa el reingreso con los soportes adecuados mencionados y se establece que el egreso fue dado sin el adecuado cumplimiento al egreso.

Brandon Andres Alvarez Rueda: Como justificación para la continuidad en la atención, se presenta evaluación por parte del equipo de El Comité en el cual se manifiesta la necesidad de brindar la atención a la beneficiaria y se presenta carta de solicitud a la entidad, la cual solicita estudios de caso para poder continuar con el proceso, se resalta que, en este caso, la acudiente cuenta con 4 hijos que actualmente son beneficiarios de la modalidad, siendo un factor el tener 4 miembros familiares con discapacidad. Se resalta que se encuentran en una situación de vulnerabilidad y que el programa ha generado cambios significativos en BRANDON ALVAREZ, igualmente es necesario aclarar, que la inasistencia se presentó a causa de un viaje realizado para los cuatro hijos, el cual fue por medio de un tercero que quería brindar un apoyo a la familia y que los niños tuvieran un espacio distinto al cotidiano.

Miguel Angel Zapata Diaz: Teniendo en cuenta que la modalidad estuvo un mes sin atención, la familiar perdió su número de contacto lo cual imposibilito el informar el inicio de la modalidad, durante el mes de enero se logra la visita de la madre para averiguar sobre el proceso y solicita reintegro justificando esta situación.

Sihara Salome Castro Henao: Sihara presento problemas de salud, lo cual se evidencia en historia clínica. Se tendrá en cuenta la evaluación que realice el equipo de El Comité, considerando la situación actual de SIHARA a causa de episodios de epilepsia que se presentaron, esto para determinar si la atención es idónea y adecuada con relación a la situación actual.

Luciana Álvarez Rueda: Como justificación para la continuidad en la atención, se presenta evaluación por parte del equipo de El Comité en el cual se manifiesta la necesidad de brindar la atención a la beneficiaria y se presenta carta de solicitud a la entidad, la cual solicita estudios de caso para poder continuar con el proceso, se resalta que, en este caso, la acudiente cuenta con 4 hijos que actualmente son beneficiarios de la modalidad, siendo un factor el tener 4 miembros familiares con discapacidad. Se resalta que se encuentran en una situación de vulnerabilidad y que el programa ha generado cambios significativos en LUCIANA ALVAREZ, igualmente es necesario aclarar, que la inasistencia se presentó a causa de un viaje realizado para los cuatro hijos, el cual fue por medio de un tercero que quería brindar un apoyo a la familia y que los niños tuvieran un espacio distinto al cotidiano.

Mariana Rueda Garcia: Como justificación para la continuidad en la atención, se presenta evaluación por parte del equipo de El Comité en el cual se manifiesta la necesidad de brindar la atención a la beneficiaria y se presenta carta de solicitud a la entidad, la cual solicita estudios de caso para poder continuar con el proceso, se resalta que, en este caso, la acudiente cuenta con 4 hijos que actualmente son beneficiarios de la modalidad, siendo un factor el tener 4 miembros familiares con discapacidad. Se resalta que se encuentran en una situación de vulnerabilidad y que el programa ha generado cambios significativos en MARIANA RUEDA, igualmente es necesario aclarar, que la inasistencia se presentó a causa de un viaje realizado para los cuatro hijos, el cual fue por medio de un tercero que quería brindar un apoyo a la familia y que los niños tuvieran un espacio distinto al cotidiano.

Carlos Sebastian Mendoza Rodriguez: Con relación a Carlos, la madre manifestó por medio de un derecho de petición que Carlos viajo a Venezuela a ver a su padre el cual se resalta que son 5 años desde su último encuentro, puesto que en el mes de noviembre no se tuvo respuesta frente a la continuidad en la atención, por tanto, envía a su hijo mientras se inicia la modalidad y a espera de ser informada por el operador. Durante ese tiempo, la EAS no informa de forma adecuada a la beneficiaria sobre los criterios de egreso, manifestando esperar respuesta desde el equipo de supervisión de ICBF, y los tiempos llevan a tener que realizarse un egreso. Teniendo en cuenta esta situación, la madre solicita al padre enviar nuevamente al hijo a Colombia para

PÚBLICA

continuar con la atención, teniendo en cuenta su situación social, familiar y personal. Se presenta y se evidencia lo manifestado y se considera el reingreso, puesto que la causal no fue por decisión o actuar propio de la familia.

Los casos anteriormente mencionados pueden continuar con la atención, teniendo visto bueno de la supervisora del contrato. De las 10 familias restantes no se presentaron evidencias o justificaciones acordes.

Estudios de caso por ampliación de tiempo máximo de permanencia.

Laura Estefania Betancur Correa: La adolescente ingresa a la modalidad inicialmente en el Instituto de Capacitación los álamos, el 01/11/2019. En su estado nutricional presenta obesidad y talla adecuada para la edad, su familia le garantiza una alimentación acorde a sus posibilidades económicas y cultura alimentaria, en sus hábitos de alimentación presenta buen apetito, sin rechazos e intolerancias alimentarias es independiente en la ingesta de alimentos. En matriz de Excel y en carpeta se evidencia el proceso realizado frente al estudio de caso, se establece acorde brindar **6 MESES DE AMPLIACIÓN EN ATENCIÓN,** esto condicionado a establecer **Objetivos**, relacionados a: sexualidad y el fortalecimiento de vínculos familiares, es NECESARIO RESALTAR que deben ser objetivos alcanzables y realistas frente a su situación familiar, personal y social.

Miguel de Jesús Muñoz Cárdenas: "El adolescente ingresa a la modalidad inicialmente en el Instituto de Capacitación los álamos el 20/11/2020. A la fecha cuenta con un tiempo de permanencia, acorde a las finalizaciones e inicio de contrato, con un total de 22 meses. Es necesario continuar acompañando al adolescente y a sus cuidadores para fortalecer habilidades vocacionales u ocupacionales a partir de la identificación de gustos e intereses que permitan la protección en entornos productivos o formativos.

A nivel nutricional presenta riesgo de delgadez y retraso en talla, la familia cuidadora le garantiza una alimentación saludable cubriendo con sus requerimientos nutricionales, en sus hábitos de alimentación presenta buen apetito sin rechazos e intolerancias alimentarias es independiente en la ingesta alimentaria. "

Tiempo de atención: 12 MESES DE ATENCIÓN

Orientar los Objetivos a: Fortalecer el conocimiento y libre desarrollo de la sexualidad, fortalecer y mejorar los vínculos familiares considerando objetivos realistas y acordes a las habilidades y capacidades en conjunto a su situación familiar, personal y social.

Maria Liria Sinigui Sinigui: no se encuentra actualmente vinculada al sistema educativo debido a que, a pesar de contar con ajustes razonables, no se evidencian habilidades para alcanzar los objetivos mínimos para dar continuidad al proceso educativo, sin embargo, es importante orientar a la acudiente para gestionar vinculación a escenarios de participación ya sea educativos, culturales, deportivos o comunitarios. En su estado nutricional presenta IMC adecuado y riesgo de retraso en talla, la familia cuidadora le garantiza una alimentación saludable cubriendo con sus requerimientos nutricionales, en sus hábitos de alimentación presenta buen apetito sin rechazos e intolerancias alimentarias es independiente en la ingesta alimentaria en ocasiones requiere de apoyo verbal para la ingesta de los alimentos. Se encuentra actualmente en un nuevo hogar sustituto, por tanto se considera importante garantizar la atención y acompañamiento para poder fortalecer y brindar estrategias que permitan a nivel personal, social y familiar la garantía de un bienestar.

Tiempo de atención: 12 MESES DE ATENCIÓN

Orientar los Objetivos: Fortalecer el proceso social, familiar y personal con relación al nuevo hogar sustituto, fortalecer los procesos de comunicación, fortalecer las relaciones sociales y establecer hábitos de vida saludables relacionados a líquidos. Es

PÚBLICA

importante establecer objetivos reales y razonables que permitan su desarrollo personal, ante la capacidad de ser independiente en algunas acciones de la vida cotidiana.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Magaly Carvajal Díaz	Trabajadora Social	Comité de Rehabilitación	Magaly Carv
Sandra Patricia Díaz	Psicóloga	Comité de Rehabilitación	
José Cabrera Q.	Enlace Regional	ICBF.	José Cabrera.

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.